

SIN LOS ACTUALES INGRESOS POR HIDROCARBUROS LA SITUACIÓN ECONÓMICA SERÍA CRÍTICA

Página 2-4

JUNIO
AGOSTO
2012
BOLIVIA

23

Págs. 6-7

Se exige mayor producción de gas en megacampos

Todavía se abastece al mercado sin que existan nuevas reservas.

Págs. 11-13

La Economía Verde plantea mercantilizar la naturaleza

El tema aprobado en la ONU genera críticas de sociedad civil.

Págs. 15

El Concilio Vaticano II orienta desde hace 50 años

Los “signos de los tiempos” desafían cambiar la realidad.

**LOS MUNICIPIOS CON MÁS NECESIDADES NO PRIORIZAN
LA INVERSIÓN PARA SALIR DE LA POBREZA** Páginas 8-10

SIN LA RENTA DE GAS Y MINERALES EL ESTADO TENDRÍA UN ALTO DÉFICIT

Si bien muchos indicadores económicos del país han mostrado niveles favorables en los últimos años, esta mejor situación está siendo sostenida básicamente con la venta de recursos naturales no renovables, principalmente hidrocarburos. Sin estos recursos se tendría un panorama bastante diferente, como ser un preocupante déficit fiscal, lo que revela que se está atravesando una situación solamente coyuntural.

El 2005, con la aprobación de la Ley de Hidrocarburos, se creó el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Coincidentemente, desde ese año comenzaron a subir significativamente los precios de hidrocarburos y minerales. Esto permitió que el Estado cuente con mayores recursos que en el pasado y que a través del gasto público se inyecte mayor liquidez en la economía.

En consecuencia, diferentes variables e indicadores económicos, como ser el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el déficit/superávit fiscal, la balanza comercial, el nivel de Reservas Internacionales y otros mejoraron significativamente. Sin embargo, siendo que los mayores recursos que se disponen

proviene de fuentes naturales no renovables, como hidrocarburos y minerales, que en el futuro tienden a agotarse y cuyos ingresos dependen además de precios internacionales, surge el cuestionamiento de qué tan sostenible es esta situación, y qué tan dependiente es el país de estas fuentes de ingreso.

Para tener una aproximación al grado de dependencia de estas fuentes extractivas se presenta una comparación entre la situación actual y un escenario sin considerar los recursos provenientes de hidrocarburos y minerales, en diferentes variables económicas.

Finanzas Públicas:

En este análisis se presentan datos del Balance Fiscal (déficit/superávit) del Sector Público, considerando la totalidad de los ingresos públicos, comparados con un escenario en el cual se resta la renta por hidrocarburos y minerales (es decir, sin IDH, sin regalías por hidrocarburos y sin regalías mineras).

El Gráfico N° 1 muestra que para los niveles de gastos e inversiones que se realizan, si no se contarían con los recursos de hidrocarburos y minería se tendría un significativo déficit fiscal.

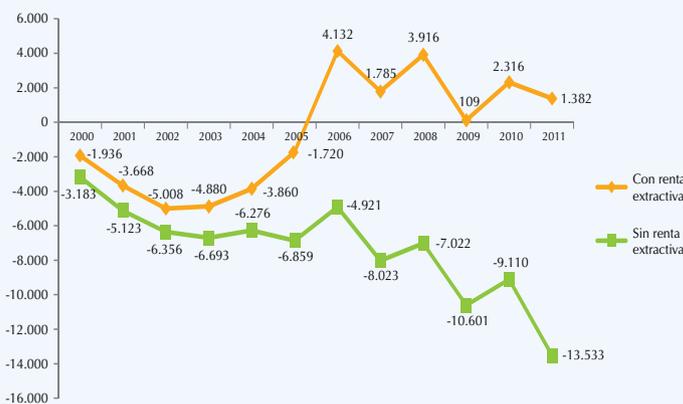
A la izquierda se presenta el resultado en millones de bolivianos. En color naranja se observa que desde la gestión 2006 se revierte la situación fiscal, advirtiéndose un superávit (más ingresos que gastos) inicialmente alto, pero que tiende a disminuir. Para el año 2011, ese superávit fue de Bs 1.382 millones.

Sin embargo, en el escenario sin IDH y Regalías (línea de color verde) se tendría un déficit cada vez mayor que hubiera llegado a Bs -13.533 millones en 2011.

A la derecha se muestra el resultado como porcentaje del PIB y, de igual manera, se observa que desde el 2006 se presenta un superávit; pero que tiende a disminuir acercándose nuevamente a situaciones deficitarias. Y en el escenario sin renta extractiva se advierte que se tendrían niveles deficitarios preocupantes, similares a los efectivamente registrados a principios de la década de los 2000.

En la situación actual en que el Estado cuenta con estos recursos provenientes de fuentes extractivas, el 2011 se registró un superávit de 0,8%; pero sin los recursos de esta renta se convertiría en un déficit de -9,6%.

GRÁFICO N° 1: SUPERÁVIT/DÉFICIT GLOBAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, CON Y SIN RENTA DE SECTORES EXTRACTIVOS (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



(COMO PORCENTAJE DEL PIB)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de la Economía 2011 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Principalmente desde las gestiones 2004 y 2005 la diferencia entre la situación con renta extractiva y sin renta extractiva es mayor, puesto que es justamente los años en que comienzan a incrementarse estos ingresos, tanto por el aumento de precios como por la creación del IDH.

Por otro lado, al analizar la situación del Tesoro General de la Nación (que corresponde a los recursos administrados por el Nivel Central del Estado), se puede advertir que las circunstancias son similares o incluso peores, puesto que si bien desde el año 2006, gracias a la renta por hidrocarburos, el TGN tuvo una situación superavitaria, rápidamente se retornó a la situación deficitaria a partir del 2009.

Para el 2011, el déficit del TGN fue de Bs -364 millones; pero sin la renta por hidrocarburos hubiera sido de Bs -3.587 millones.

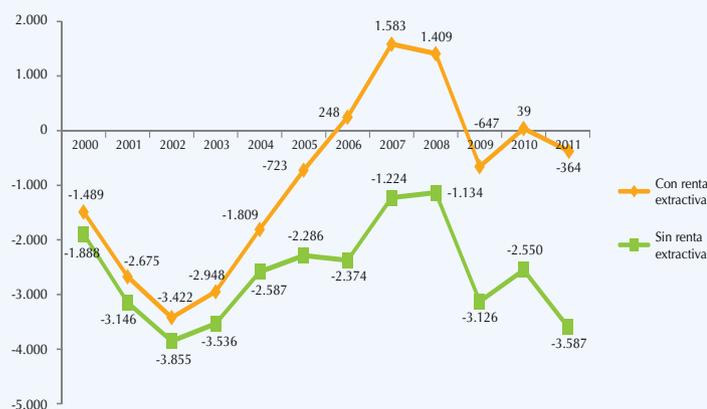
En ambos casos, tanto para el Sector Público Total como para el TGN, al realizar el cálculo de la situación sin renta extractiva como porcentaje del PIB, se ha restado del PIB total las actividades económicas: Petróleo crudo y gas natural, y Minerales metálicos y no metálicos.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que los sectores extractivos también se registran y tienen efecto en otras actividades económicas y que el Producto Interno Bruto de los demás sectores de la economía han sido dinamizados los últimos años indirectamente por los mayores recursos que se reciben de la renta extractiva. En consecuencia, si se consideraría este aspecto, la situación sin estos recursos sería aún peor de lo observado.

Asimismo, se debe considerar que en el escenario hipotético solamente se ha restado la renta que recibe el Estado por IDH y regalías; no obstante, el sector público también recibe ingresos



GRÁFICO N° 2: SUPERÁVIT/DÉFICIT DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN (NIVEL CENTRAL), CON Y SIN RENTA DE HIDROCARBUROS (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de la Economía 2011 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

por impuestos que pagan las empresas de los sectores extractivos, como ser el IVA o el Impuesto a las Utilidades de las Empresas, que no se han restado en este análisis y sin los cuales la situación sería más crítica.

A pesar de la limitación de la información presentada, se observa y se puede aseverar que, tanto para el Sector Público en su conjunto como para el Nivel Central, la dependencia de la renta extractiva es bastante alta y sin estos recursos la situación fiscal sería preocupante.

DEFINICIONES

- Se denomina como **Tesoro General de la Nación** a las arcas públicas o recursos que administra el **Nivel Central**, y que provienen principalmente de impuestos.
- **Sector Público No Financiero:** Es el conjunto de todas las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno, excepto las entidades financieras como el Banco Central. Se incluye el Nivel Central, gobernaciones, municipalidades, instituciones descentralizadas, universidades públicas, empresas públicas y otros.

En este análisis de las finanzas públicas, básicamente, el mayor aporte proviene del sector hidrocarburos, puesto que la renta que aporta el sector minero al Estado es mínima.

Exportaciones y Comercio

En el caso de las exportaciones, como se muestra en el Gráfico N° 2, de igual manera, hay una diferencia muy grande entre la situación actual y la situación sin la exportación de hidrocarburos y minerales.

Principalmente gracias a la exportación de hidrocarburos y minerales, cuyos precios internacionales han aumentado de manera considerable, el total de las exportaciones del país ha crecido significativamente en los últimos años. En la gestión 2011 se alcanzó una cifra de 9.040 millones de dólares por exportaciones, lejos del monto registrado en 2004, de 2.195 millones de dólares.

Sin embargo, las exportaciones sin hidrocarburos y minerales habrían sido mucho menores (como se observa en la línea de color verde) y para la gestión 2011 se habría tenido solamente un monto de 2.566 millones de dólares.

Por lo tanto, el resultado de la Balanza Comercial (exportaciones menos importaciones), con los actuales niveles de importaciones también sería deficitaria sin las fuentes de hidrocarburos y minerales.

Si hay más importaciones que exportaciones, implica que se consume del exterior más de lo que se produce para la venta a otros países. En el caso actual, la cifra es favorable sólo por las exportaciones de gas y minerales.

Siendo que las Reservas Internacionales dependen del resultado de la Balanza Comercial, sin la abundancia y exportación de estos recursos no se habrían acumulado las grandes reservas que actualmente se tienen.

El análisis presentado consiste solamente en una aproximación para tener la idea del grado de dependencia de los recursos de fuentes extractivas, puesto que existen otras diferentes relaciones complejas en la economía.

Por ejemplo, cuando los recursos de la renta ingresan a la economía generan efectos multiplicadores en otros sectores y, por lo tanto, también coadyuvan indirectamente a que se incremente el producto y el ingreso, y que las recaudaciones por impuestos sean mayores; asimismo, si no se hubieran tenido los niveles de exportaciones por los recursos naturales extractivos no hubiera sido posible tener el nivel de importaciones y seguramente el tipo de cambio sería diferente.

En este sentido, el escenario presentado amerita una investigación más profunda por parte del Gobierno que,

con información más detallada, puedan tener un mayor acercamiento de esta problemática e incluso analizar la situación de otras variables como el ingreso, empleo y la pobreza.

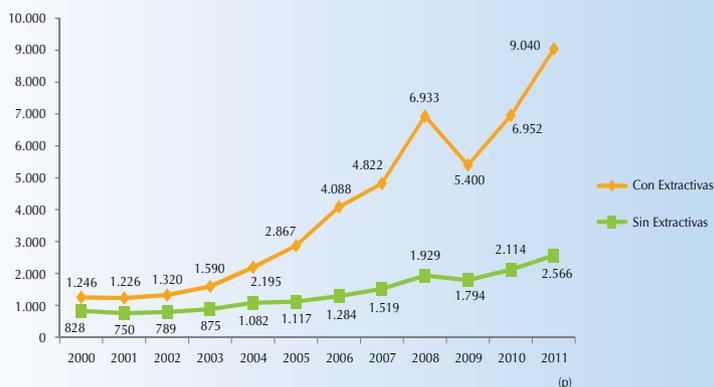
Sin embargo, con este análisis es posible advertir que el grado de dependencia de los recursos provenientes de fuentes extractivas –como hidrocarburos y minerales– es muy alto, tanto para la situación fiscal como para el sector externo y la situación económica en general.

Se puede concluir que, actualmente, la mejor situación está siendo sostenida gracias a la venta de recursos naturales no renovables, los que ahora tienen precios altos; de lo contrario, el país posiblemente estaría atravesando por una etapa de crisis económica.

En este sentido, es importante reflexionar sobre la necesidad de transformar la actual realidad de un país rentista –que en gran medida se sostiene con la extracción y venta de sus recursos naturales no renovables, producto de la abundancia de la naturaleza– hacia un país verdaderamente productivo y con una economía más sostenible.

Todavía es posible aprovechar de la disposición de cuantiosos recursos para apostar por un cambio de patrón de desarrollo que genere crecimiento económico, diversificación productiva y fuentes de empleo que perduren en el tiempo.

GRÁFICO N° 3: EXPORTACIONES, CON Y SIN SECTORES EXTRACTIVOS (EN MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de la Economía 2011 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (No se considera Reexportación y Efectos Personales)

GRÁFICO N° 4: SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL, CON Y SIN SECTORES EXTRACTIVOS (EN MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de la Economía 2011 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

YPFB RESERVÓ 98 ÁREAS PERO REQUIEREN CONSULTA PREVIA Y TRANSPARENCIA

Con la aprobación del Decreto Supremo N° 1203, del 18 de abril de este año, el Gobierno reservó 42 nuevas áreas a favor de YPFB para exploración y futura explotación de hidrocarburos, actividades que podrían ser realizadas exclusivamente por la empresa estatal o en asociación mediante contratos de servicio.

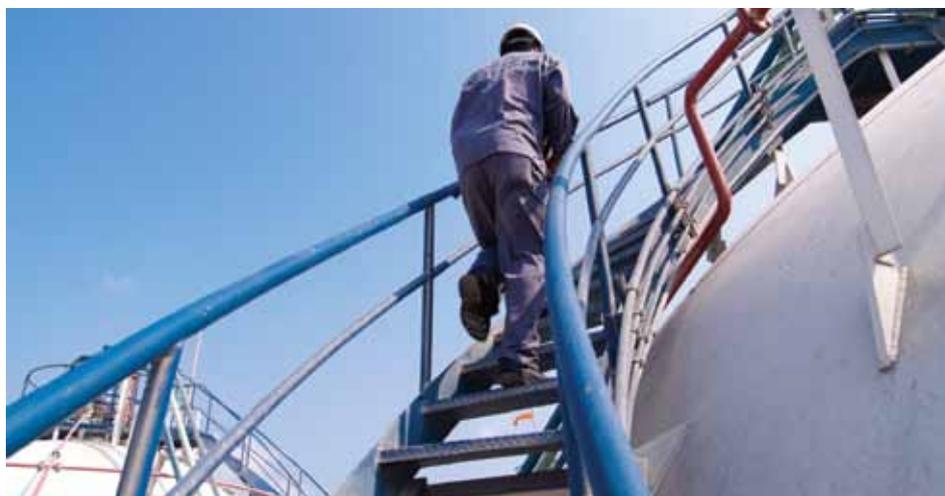
Desde el 2007, el Gobierno reserva áreas de exploración a favor de YPFB, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Hidrocarburos N° 3058.

En agosto de 2007 se reservaron 33 áreas para la estatal petrolera; posteriormente, en octubre de 2010, se adicionaron 23 nuevas áreas y, finalmente, en esta gestión se adicionan 42, totalizando así 98 áreas reservadas a favor de YPFB para la exploración y explotación hidrocarburífera.

Al respecto, surgen algunas interrogantes, la primera es si en el marco de lo establecido en los artículos 304 y 403 de la Constitución, el Gobierno ha realizado la consulta previa en los espacios geográficos involucrados con estas nuevas áreas reservadas, debido a que en el texto constitucional se establece que la consulta deberá ser previa a cualquier medida legislativa, ejecutiva o administrativa que puedan afectar a los pueblos indígena originarios.

Asimismo, una segunda interrogante es si el Gobierno, de forma previa a la declaración de áreas reservadas a favor de YPFB para la exploración y explotación de hidrocarburos, ha aplicado lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Hidrocarburos, conforme establece el inciso a) del citado artículo.

Otra interrogante es la situación de las 56 áreas con que contaba YPFB



Ley de Hidrocarburos: Artículo 115 (Consulta)

En concordancia con los artículos 6° y 15° del Convenio 169 de la OIT, la consulta se efectuará de buena fe, con principios de veracidad, transparencia, información y oportunidad. Deberá ser realizada por las autoridades competentes del Gobierno boliviano y con procedimientos apropiados y de acuerdo a las circunstancias y características de cada pueblo indígena, para determinar en qué medida serían afectados y con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento de las Comunidades y los Pueblos Indígenas y Originarios. La consulta tiene carácter obligatorio y las decisiones resultantes del proceso de consulta deben ser respetadas. En todos los casos, la consulta se realizará en dos momentos:

- a) Previamente a la licitación, autorización, contratación, convocatoria y aprobación de las medidas, obras o proyectos hidrocarburíferos, siendo condición necesaria para ello; y,
- b) Previamente a la aprobación de los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental. Cuando se trate de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental para actividades, obras o proyectos hidrocarburíferos a desarrollarse en lugares de ocupación de las Comunidades y Pueblos Campesinos, Indígenas y Originarios y áreas de alto valor de biodiversidad, necesariamente tendrán que ser los de categoría 1 (Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Analítico Integral).

hasta marzo del presente año, y cuál la razón para adicionar 42 nuevas áreas. Las 98 áreas reservadas para YPFB se encuentran tanto en zonas tradicionales como en no tradicionales.

En el documento anexo al Decreto Supremo N° 1203, de abril de 2012, se describen las 98 áreas con sus correspondientes datos de ubicación geográfica; sin embargo, éstos se encuentran expues-

tos en coordenadas de latitud y longitud geográfica; por lo que la información no es clara para la población que necesitaría conocer claramente el nombre del departamento, provincia, o municipio en los cuales se encuentran estas áreas.

La exploración de hidrocarburos demanda importantes montos de inversión. En el caso boliviano, el Gobierno está promoviendo estas nuevas áreas a

nivel internacional a fin de atraer nuevas inversiones privadas con empresas que deseen asociarse con YPFB. Un incentivo interesante podría ser que el Gobierno realice la consulta previa en las comunidades involucradas con las nuevas áreas reservadas, a fin de mostrar, además del potencial hidrocarburoífero, que ya existe un consentimiento de las comunidades y, por tanto, las inversiones en exploración podrán ser realizadas sin conflictividad social.

Licitación transparente

Un mecanismo mundialmente utilizado, como muestra de transparencia, es la licitación internacional de áreas hidrocarburoíferas; ese mecanismo está previsto tanto en la Ley de Hidrocarburos N° 3058, como en la Resolución Ministerial 150-10. Esta última establece las condiciones generales de selección de la empresa con la que YPFB podría asociarse para conformar una Sociedad de Economía Mixta para la exploración y explotación de hidrocarburos en un área reservada a favor de YPFB.

La norma señala que las empresas deberán cumplir al menos uno de tres requisitos, figurando entre ellos la opción de licitación pública internacional, el cual no ha sido empleado hasta la fecha en lo referente a áreas reservadas a favor de YPFB.

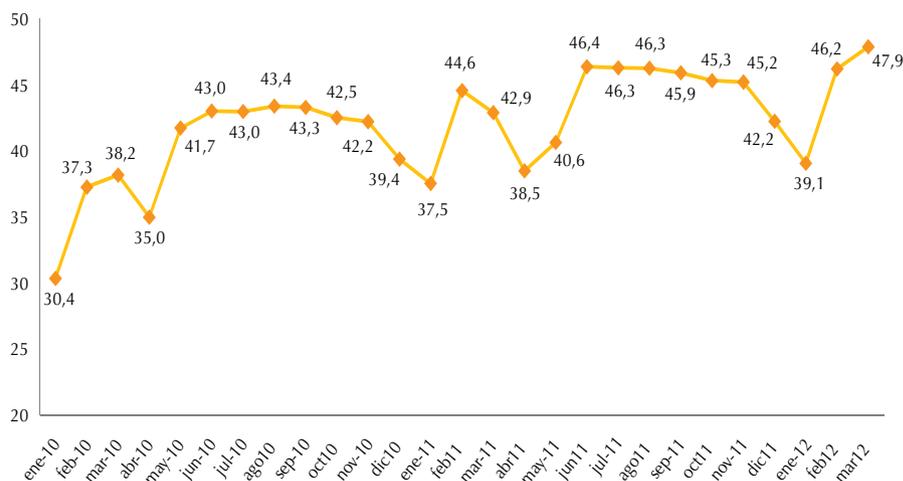
Este mecanismo no sólo permite transparencia en el proceso, sino que asegura una competencia entre las empresas en términos de capacidad técnica, financiera y también experiencia de cuidado ambiental.

REQUISITOS PARA ASOCIARSE A YPFB

- Empresas bajo el alcance de convenios de cooperación energética.
- Empresas que hubieran suscrito un convenio de estudio cuyos resultados sean favorables a criterio de YPFB.
- Empresas que hayan ganado una licitación pública internacional.

CAMPOS EXISTENTES DE GAS INTENSIFICAN PRODUCCIÓN

GRÁFICO 1: PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARIA DE GAS NATURAL
(EN MILLONES DE METROS CÚBICOS POR DÍA)



La producción de hidrocarburos en Bolivia ha mostrado un estancamiento en las últimas gestiones. Esa tendencia se ha revertido parcialmente el 2012 con la intensificación de la producción en campos ya existentes.

En el caso del gas natural, la producción ha oscilado entre 37 y 44 millones de metros cúbicos por día (MMmcd), en promedio; y en el caso de los hidrocarburos líquidos, se registró una declinación.

Sin embargo, a partir de la gestión 2012 se observa un cambio en el comportamiento; así, en el mes de febrero, la producción promedio fiscalizada de gas natural fue de 46,2 MMmcd y en marzo se llegó de 47,88 MMmcd, de acuerdo con información publicada por YPFB.

Boletines de prensa de la estatal petrolera señalan que en abril hubo una disminución en la producción; sin embargo, ello se debió a mantenimientos programados en las plantas de Sábalo, Margarita y San Alberto (los 3 megacampos).

A partir de mayo de 2012, YPFB Transporte informa que el gas natural comercializado en promedio alcanzaría a 49,11 MMmcd, por lo que el valor producido promedio habría sido superior incluso a los 50 MMmcd con lo que se habría alcanzado un récord histórico de producción de gas natural en Bolivia.

La última semana de ese mismo mes se reportaron volúmenes comercializados próximos a 53 MMmcd que, sumados a los elevados precios de exportación de gas natural, repercutirán en mayores ingresos para el país.

Sin embargo, más allá de la buena noticia que esto implica, resulta necesario reflexionar sobre la sostenibilidad de esos mayores ingresos que, por una parte, provienen de una coyuntura internacional de precios muy favorables que ha permitido precios históricos de exportación a Brasil y Argentina, superior a 9 dólares por MMBTU, en el primer caso; y a 11 dólares por MMBTU, en el segundo.

Por otra parte, obedecen a un incremento en la producción explicado, en primera

instancia, por un mayor aporte del campo Sábalo, donde se incrementó la producción en cerca de dos millones de metros cúbicos por día, producto de la puesta en marcha del tercer tren en su planta de procesamiento, lo cual le permite procesar una mayor cantidad de gas natural.

Asimismo, la principal razón para el incremento de producción, a partir de mayo de 2012, es la puesta en marcha de la nueva planta de procesamiento de gas en el campo Margarita, lo que permitió incrementar la producción de 3 MMmcd a 9 MMmcd.

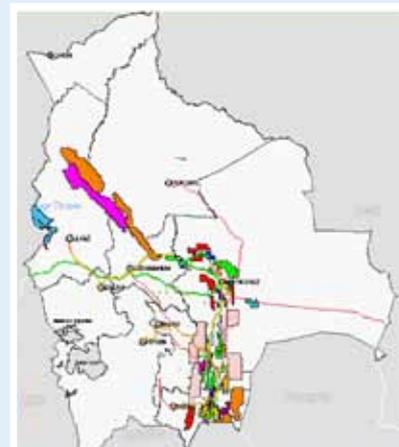
Al ser los campos Sábalo, San Alberto y Margarita campos gasíferos con líquidos asociados, una mayor producción de gas natural implica también un incremento en la producción de líquidos, en particular condensado.

En este sentido, son dos campos los principales impulsores del incremento de producción de gas natural; se trata de campos antiguos que ya se encuentran en producción hace tiempo, en el caso del campo Sábalo, se trata de un campo maduro. Desde el año 2011 entró en producción el campo Itaú que, sin embargo, por el momento, aporta en promedio 1,64 MMmcd.

Producto del análisis anterior, la interrogante es si el incremento de producción está sustentado por una explotación más acelerada de los campos ya existentes y, por tanto, de los recursos hidrocarburíferos del pueblo boliviano.

La situación ideal para un incremento de producción es que sea sustentada con nuevos descubrimientos, con una consiguiente política de reposición de reservas y un plan de exploración.

JUBILEO PRESENTA UN SISTEMA PARA TRANSPARENTAR CONTRATOS Y ÁREAS DE HIDROCARBUROS



El “Sistema de Información Geográfica de Hidrocarburos” es una herramienta digital –realizada por Fundación Jubileo– con el objetivo de transparentar y facilitar el acceso de la población a información sobre toda la actividad hidrocarburífera en el país.

A través de mapas, documentos y otros datos geográficos y técnicos se pueden ubicar dónde están las áreas hidrocarburíferas, revisar los contratos de exploración y explotación, establecer si hay poblaciones o reservas naturales cercanas o sobrepuestas, entre otras opciones.

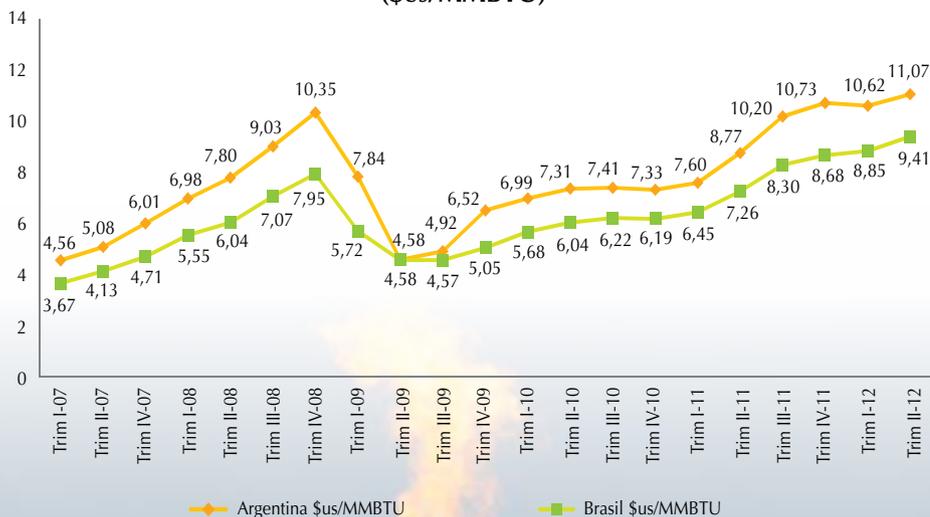
Con base en información de fuentes oficiales, el sistema cuenta con cinco secciones: 1) Mapa web de sobreposición, 2) Mapa web de Áreas Reservadas a favor de YPFB, 3) Mapa web de Áreas Protegidas Nacionales, 4) Mapa web de Predios Titulados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y 5) Mapa web de Contratos de Operación.

Otro efecto de la disponibilidad de esta información es que contribuye a prevenir los conflictos.

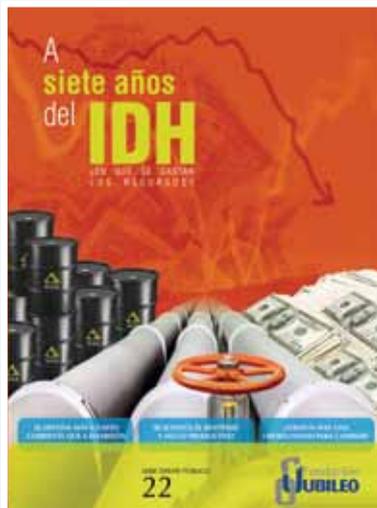
Acceso disponible en:

<http://200.87.151.22/website1/>

GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN PRECIO PROMEDIO TRIMESTRAL DEL GAS NATURAL EXPORTADO (\$Us/MMBTU)



LOS RECURSOS GENERADOS
POR HIDROCARBUROS SE VAN
MÁS A GASTO QUE A INVERSIÓN



La renta por hidrocarburos (IDH más regalía) aumentó de Bs 2.285 millones en 2004 a Bs 13.720 millones en 2011; es decir, seis veces más.

En lo que corresponde al Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), creado el 2005, dos terceras partes están siendo destinadas al gasto corriente y sólo una tercera parte a inversión, caso en el cual esta mejor situación económica sería solamente pasajera.

Por la naturaleza no renovable de estos recursos, esto no es sostenible en el largo plazo; además que implica una pérdida de patrimonio para ser destinado hacia consumo de los diferentes niveles de gobierno.

Los recursos que deberían servir para cambiar el patrón de desarrollo hacia una economía productiva, diversificada y que genere ingresos y empleo están siendo gastados en diferentes fines. Todavía hay circunstancias favorables para replantear esta situación; esta vez con criterios de planificación para el futuro.

Publicación disponible en:
www.jubileobolivia.org.bo

MUNICIPIOS MÁS POBRES NO PRIORIZAN LA INVERSIÓN

Los 167 municipios más pobres del país destinan la mayor parte de su presupuesto a gasto corriente y la menor parte a inversión.

Este panorama no es diferente al promedio general de los demás gobiernos municipales; pero, se esperaba que habiendo tantas necesidades y demandas de la población más pobre, los niveles en inversión productiva y social (educación y salud) deberían haber sido mucho mayores en estos municipios.

El año 2001, el Censo de Población y Vivienda consideró el concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), estableciendo que 167 municipios del país tenían un nivel de pobreza superior a 90%.

Esto implicaba que su población carecía de servicios de agua y saneamiento, residía en viviendas precarias, tenía bajos niveles educativos y un severo déficit en la atención de salud, entre otras carencias.

Estos municipios estaban ubicados en los departamentos de La Paz (61), Oruro (26), Potosí (25), Cochabamba (17), Chuquisaca (15), Pando (11), Beni (6), Santa Cruz (4) y Tarija (2).

De acuerdo con el Presupuesto General de la Nación de la gestión 2011, estos municipios pobres tenían una asignación de 2.161 millones de bolivianos, equivalentes a 16% del total asignado a los municipios del país.

De este monto, las autoridades de los gobiernos municipales más pobres destinaron 51% a gasto corriente, porcentaje menor en un punto al promedio del resto de los municipios.

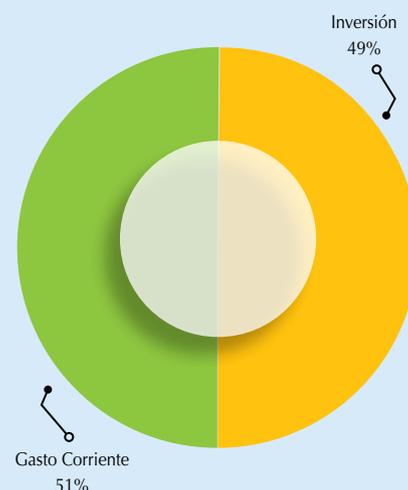
El gasto corriente implica el pago para la administración de la entidad (como sueldos, servicios básicos, materiales de oficina y otros) y el funcionamiento de servicios municipales.

En estos municipios más pobres, el año 2011 se destinó a gasto corriente 1.110 millones de bolivianos.

El restante 49% fue destinado a inversión pública, cifra superior en un punto porcentual al promedio general del resto de los municipios. Estos recursos que permiten aumentar el capital con el objeto de ampliar sus capacidades económicas fue de 1.051 millones de bolivianos. (Ver Gráfico N° 1)

De este monto de inversión, 21% se destinó al apoyo a actividades productivas que generan empleo y

GRÁFICO 1: ESTRUCTURA DE GASTO EN MUNICIPIOS CON POBREZA SUPERIOR A 90%, 2011



Gasto Corriente	Bs 1.110 millones
Inversión	Bs 1.051 millones

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

valor agregado. El presupuesto 2011 en el sector agropecuario fue de 130 millones de bolivianos.

Para los sectores de construcción y mantenimiento de caminos vecinales se programaron cerca de 105 millones de bolivianos. Para salud y educación –de acuerdo con sus competencias– se presupuestó 124 millones de bolivianos. (Ver Gráfico N° 2)

Más recursos

A partir de 2005 se incrementaron los recursos públicos por el aumento de precios internacionales de las materias primas (gas y minerales) y por la creación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Esos mayores ingresos para el país fueron distribuidos entre los diferentes niveles de gobierno, beneficiando también a los municipios.

Por la explotación de hidrocarburos, los 167 municipios más pobres recibieron el año pasado 562 millones de bolivianos, que representa 18% del total distribuido por este concepto a todos los municipios del país.

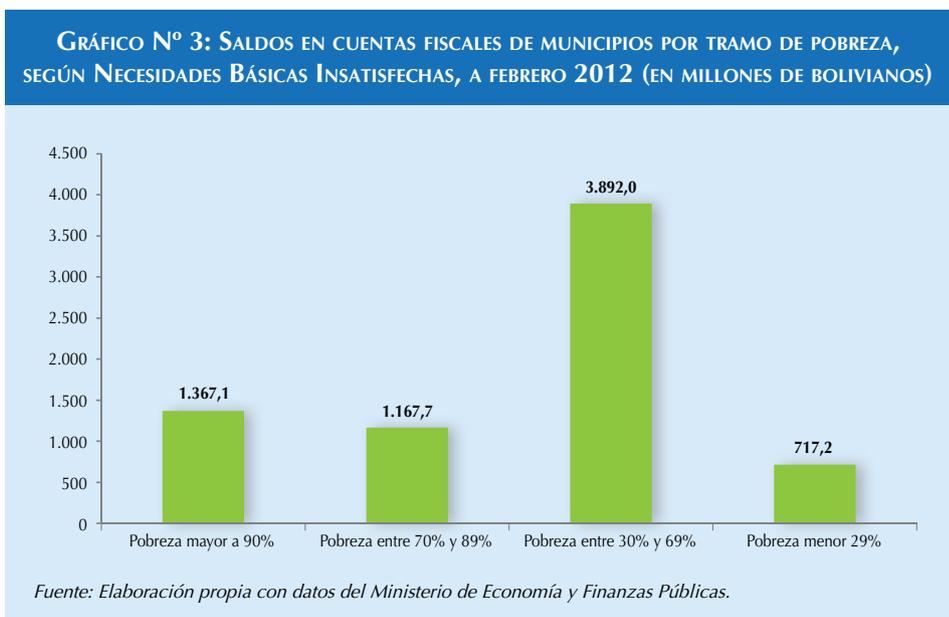
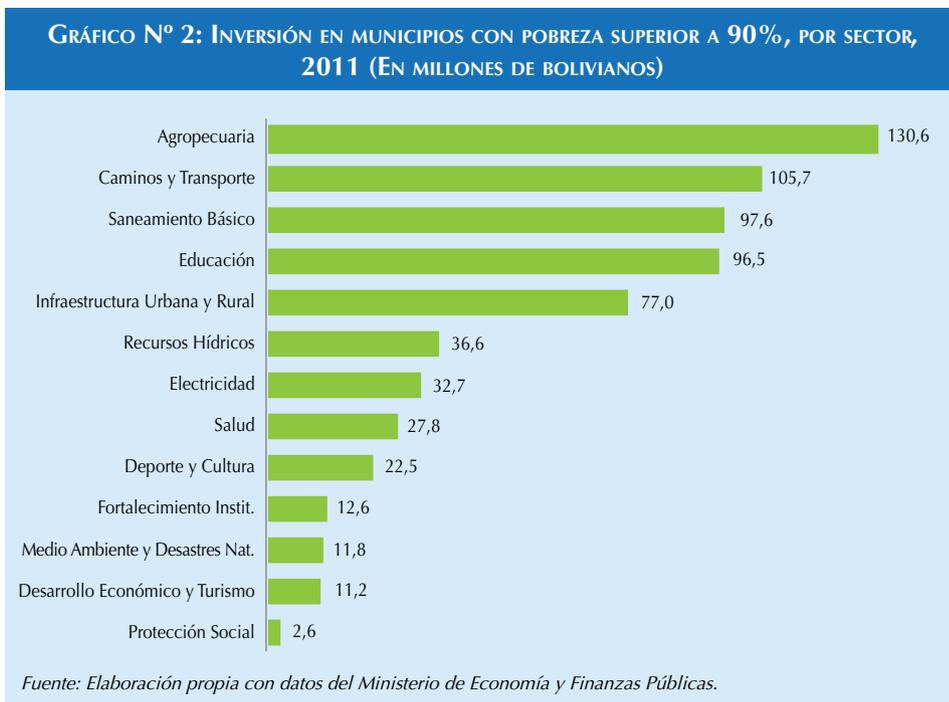
De los recursos recibidos por el IDH, los municipios más pobres utilizaron 239 millones de bolivianos en gasto corriente y 323 millones de bolivianos en proyectos de inversión.

Recursos no ejecutados

La baja ejecución de recursos públicos es común en todos los niveles de gobierno; pero llama la atención que los municipios más pobres, con necesidades insatisfechas de su población, también tengan presupuestos sin ejecutar, guardados en cuentas fiscales.

Hasta febrero de este año, los 167 municipios más pobres del país habían acumulado 1.367 millones de bolivianos no ejecutados.

Este dinero acumulado de los municipios más pobres representa 6%

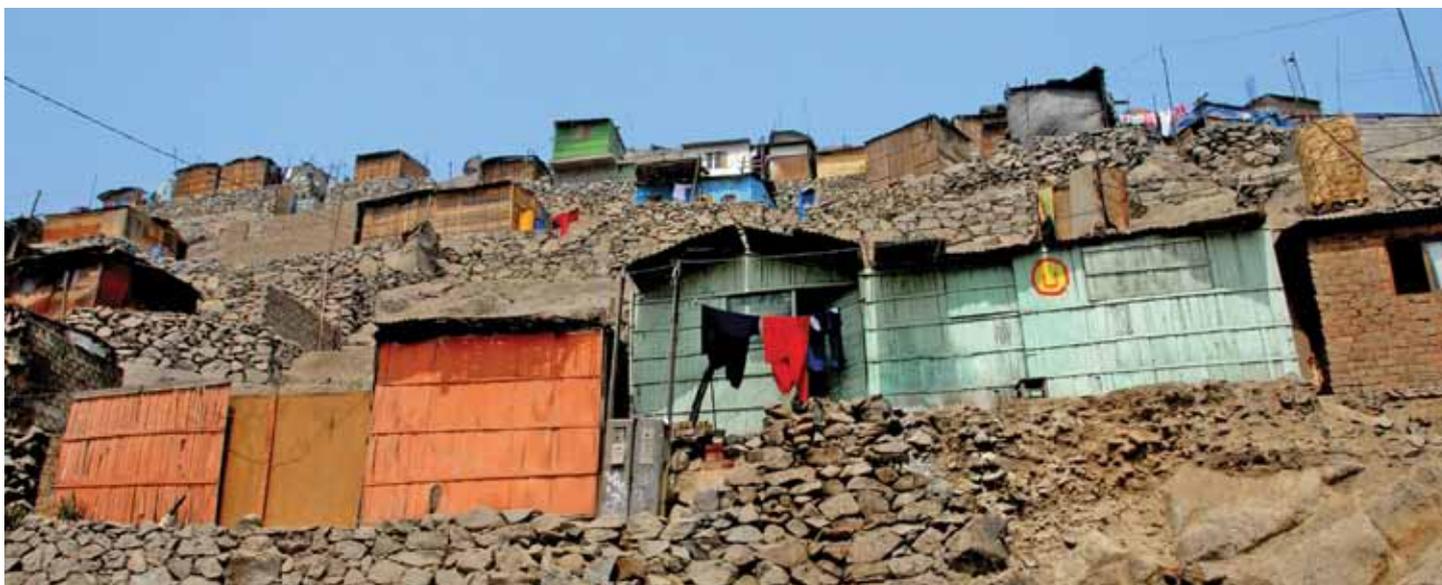


del total de recursos no ejecutados por los diferentes niveles e instituciones gubernamentales. Respecto del total de saldos en los gobiernos municipales, representa aproximadamente 19%.

Si bien los recursos acumulados de los municipios más pobres en comparación con otras entidades públicas es mínima, refleja lo que se ha venido advirtiendo durante los últimos años respecto a fallas en la gestión, planificación y capacidades de ejecución.

El Gráfico N° 3 muestra, los saldos no ejecutados de todos los municipios con diferentes niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Queda el cuestionamiento si los mayores recursos que reciben los gobiernos municipales han servido para cambiar su realidad y situación de pobreza (NBI); por tanto, el Censo que se realizará el 21 de noviembre permitirá construir un nuevo mapa de pobreza y evaluar si hubo avances o estancamientos.



Los cuatro municipios con 100% de pobreza (NBI)

Cruz de Machacamarca (Oruro)

Este municipio del departamento de Oruro tiene una proyección poblacional de 3.278 habitantes. En 2011, el 68% de sus recursos fueron destinados a inversión; la mayor parte fue para Recursos Hídricos (Bs 107.708) y Saneamiento Básico (Bs 116.783). El gasto corriente fue ejecutado en Administración (Bs 138.797) y Fortalecimiento Institucional (Bs 86.932), principalmente. En servicios de Salud se gastaron Bs 60.467 y en Educación nada. A febrero de 2012 quedaban en sus cuentas fiscales más de 1,8 millones de bolivianos.

Yunguyo de Litoral (Oruro)

Este municipio, con nivel de pobreza de 100% según el Censo de 2001, está ubicado en el departamento de Oruro y tiene una población de 437 habitantes. El presupuesto asignado el 2011 ha sido orientado a inversión en 57%, íntegramente para infraestructura, por un monto de Bs 146.000. El restante 43% fue gastado en Administración (Bs 35.217) y Fortalecimiento Institucional (Bs 48.213). Existen 30 mil bolivianos acumulados en sus cuentas fiscales.

San Pedro (Pando)

Este municipio del departamento de Pando, con pobreza de 100% en 2001, tiene una población proyectada de 954 habitantes. El 2011, el 51% de su presupuesto fue destinado a gasto corriente, en sectores como servicios de Educación (Bs 1.521.684) y servicios de Salud (Bs. 677.295). La inversión fue de 49% y fue dirigida a sectores como la Construcción y Mantenimiento de Caminos Vecinales (Bs 1.456.187) y Educación (Bs 1.297.628). En sus cuentas fiscales están ahorrados 880.000 bolivianos.

Villa Nueva / Loma Alta (Pando)

Este municipio se encuentra en el departamento de Pando, según proyecciones, tiene cerca de 1.200 habitantes. Durante la gestión 2011, el 54% de su presupuesto se destinó a inversión, priorizando Recursos Hídricos, con cerca de Bs 107.000, y Saneamiento Básico, con Bs 116.000. A gasto corriente se destinó 46% del total y fue principalmente para Administración (Bs 138.797) y Fortalecimiento Institucional (Bs 86.932). A Salud se destinó Bs 60.467 y a Educación cero. En sus cuentas fiscales queda más de un millón de bolivianos.

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	POBREZA 2001 SEGÚN NBI	GASTO CORRIENTE 2011	INVERSIÓN 2011	TOTAL 2011	SALDOS EN CUENTAS FISCALES A FEBRERO 2012
Cruz de Machacamarca	Oruro	100%	323.785	688.928	1.012.713	1.810.000
Yunguyo de Litoral	Oruro	100%	111.227	146.000	257.227	30.000
San Pedro	Pando	100%	3.232.006	3.138.508	6.370.514	880.000
Villa Nueva (Loma Alta)	Pando	100%	2.499.136	2.904.827	5.403.963	1.410.000

LA ECONOMÍA VERDE APROBADA EN RÍO+20 MERCANTILIZA FUNCIONES DE LA NATURALEZA

No obstante a que se necesitan grandes cambios y decisiones en el mundo para cuidar el medio ambiente, la propuesta de generar una “economía verde”, discutida en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), provoca críticas por el planteamiento de crear mecanismos de financiamiento para mercantilizar las funciones de la naturaleza.

Una de esas propuestas es, por ejemplo, mercantilizar la capacidad que tienen los bosques de absorber el dióxido de carbono causado por la contaminación y darle un valor monetario.

El objetivo global debería orientarse a asumir acciones para no incrementar la temperatura del planeta, en un marco de justicia, solidaridad y de responsabilidades diferenciadas entre países.

¿Qué es economía verde?

Según el concepto de Naciones Unidas, la economía verde es “un sistema de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano en el largo plazo, sin que, al mismo tiempo, se exponga a las generaciones futuras a riesgos ambientales y escasez ecológicas significativas”. (PNUMA, 2010)

Las Naciones Unidas trabajan sobre desarrollo sostenible desde hace dos décadas, bajo el concepto de “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”,

(Principio 3º de la Declaración de Río, de 1992, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo).

Desarrollo Sustentable

El sistema económico mundial está sustentado en la explotación de los recursos naturales, considerando que se puede tener un crecimiento económico infinito, lo cual no es cierto. Actualmente se utiliza 1,5 veces más de lo que el planeta puede producir, según el indicador de la Huella Ecológica.

Este indicador permite medir cuán rápido se consumen y generan desechos con relación a cuán rápido la naturaleza puede absorber esos desechos y generar nuevos recursos para el consumo. Se calcula que la biocapacidad del planeta es de 1,8 hectáreas al año por persona (área de tierra o agua ecológicamente productivos, tales como cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos, e idealmente también el volumen de aire) para generar los recursos necesarios y, además, para asimilar los residuos producidos. Sin embargo, en promedio, cada persona está utilizando 2,7 hectáreas.

Esto implica que a la tierra le toma un año y medio generar lo que se consume en un año. Algunas proyecciones advierten que la humanidad necesitaría el equivalente a dos planetas para subsistir después del 2030.¹

Esta situación tiene como consecuencia los problemas ambientales que hoy se sufren en distintos lugares del mundo. Con un calentamiento global que aumenta en 2 grados centígrados la tem-

peratura promedio actual se tendrían consecuencias catastróficas.

El actual modelo de desarrollo, con elevados niveles de consumo y estilo de vida de los países desarrollados, ha contribuido al cambio climático, registrando los mayores niveles de emisión de gases de efecto invernadero. Los cinco países que más contaminan son China (25,5% de emisiones de CO₂), Estados Unidos (17,6%), Rusia (5,2%), India (6,6%) y Japón (3,7%).²

Las consecuencias se dan en un mundo desigual donde los más pobres son los que más sufren los impactos. En los países de la OCDE (países con economías más avanzadas), uno de cada 1.500 habitantes ha sido afectado por un desastre climático; mientras que en los países en desarrollo, uno de cada 19.³

¿Quiénes deciden el futuro del planeta?

Conferencias y cumbres mundiales sobre medio ambiente y desarrollo se realizaron al interior de Naciones Unidas desde 1972, en Estocolmo, cuando se convocó a la primera Conferencia sobre Medio Ambiente Humano. A partir de ese evento, los líderes de los países se reunieron cada 10 años para realizar un seguimiento del estado del planeta y analizar el impacto del desarrollo.

Después de varios intentos, en 1992 se realizó la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático en Río de Janeiro, considerada como la primera Cumbre de la Tierra, que planteó la necesidad de lograr un acuerdo para

¹ Global Footprint Network.

² Emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en miles de toneladas métricas de CO₂ (CDIAC), Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con datos a 2009, actualizado en julio de 2012.

³ Cambio Climático: Negociaciones y consecuencias para América Latina, Gerardo Honty, CLAES, Uruguay, 2010.

estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que prevenga que las acciones del hombre dañen el sistema climático y, en un plazo suficiente, permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurando que la producción de alimentos no se vea amenazada y el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.

Hoy, sigue siendo un gran desafío lograr un acuerdo vinculante para todos los países, con metas para contemplar límites de emisión de gases contaminantes. Desde entonces, los países se reúnen cada año para evaluar el progreso y negociar la obligatoriedad de cumplimiento de los países. Sin embargo, no se logran verdaderos compromisos porque, en el fondo, algunos países no están dispuestos a sacrificar su desarrollo a cambio de emitir menos gases de efecto invernadero.

A 20 años de la primera Cumbre de la Tierra, la ONU convocó a los líderes de los 190 países del mundo, nuevamente en Río de Janeiro, en la conferencia conocida como Río+20, para tomar decisiones sobre el futuro de la humanidad.

Río+20

Gobernantes de los países de las Naciones Unidas se reunieron en la cita oficial. Paralelamente, se desarrolló una Cumbre de los Pueblos que congregó a 50.000 personas de sociedad civil para incidir en los resultados.

Entre los resultados de la Cumbre oficial está la aprobación de una economía verde que prioriza la reducción de la pobreza y se plantean los Objetivos de Desarrollo Sustentable, en reemplazo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que expiran el 2015.

Sin embargo, no se plantean metas y acuerdos vinculantes para los países, y tampoco para asegurar el financiamiento propuesto por el G77+China (países en desarrollo, que incluye a Bolivia) para la creación de un fondo de

HUELLA ECOLÓGICA POR PERSONA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS DE PAÍS Y POR REGIÓN (2008)

REGIÓN	POBLACIÓN (EN MILLONES)	HUELLA ECOLÓGICA (HECTÁREAS)	EJEMPLOS DE PAÍSES POR CATEGORÍA
Mundo	6.740	2,7	
POR CLASIFICACIÓN SEGÚN INGRESOS			
Países de ingreso alto	1.037	5,6	Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Japón
Países de ingreso medio	4.394	1,9	China, India, Brasil, Bolivia
Países de ingreso bajo	1.298	1,1	Haití, Congo, Ghana
POR REGIÓN			
África	938	1,4	Isla Mauricio (4,6); Rwanda (0,7)
Medio Oriente/Asia Central	383	2,5	Afganistán (0,5); Qatar (11,7)
Asia-Pacífico	3.725	1,6	Australia (6,7); Timor Leste (0,5)
Sudamérica	390	2,7	Colombia (1,8); Bolivia (2,6); Uruguay (5).
América Central/Caribe	67	1,7	Haití (0,3); Panamá (3)
América del Norte	449	6,2	Estados Unidos (7,2); México (3,3)
Unión Europea	495	4,7	Dinamarca (8,3); Rumania (2,8)
Otros países de Europa	238	4,0	Suiza (5), Albania (1,8)

Fuente: National Footprint Accounts 2011 edition.

\$us 30.000 millones al año para financiar el desarrollo de los países del sur.

Aunque la ONU y algunos países sostienen que los resultados son positivos, porque dan inicio al desarrollo sustentable, las organizaciones de sociedad civil consideran que los resultados no son alentadores por la situación actual del planeta.

Para las organizaciones de sociedad civil participantes, las instituciones financieras multilaterales, las coaliciones al servicio del sistema financiero, como el G8/G20, la captura corporativa de la ONU y la mayoría de los gobiernos demostraron irresponsabilidad con el futuro de la humanidad y del planeta, y promovieron los intereses de las corporaciones en la conferencia oficial.

¿Cuánto cuesta y cómo se financia?

Hay diversos cálculos sobre cuánto costaría un cambio hacia la economía verde, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA) habla de \$us 1,3 billones por año. El 2014 se definirá la creación de un fondo y sus instrumentos financieros. Algunas fuentes de financiamiento identificadas son:

- La cooperación tradicional como la Ayuda Oficial para el Desarrollo (norte-sur), pero también se habla de la importancia de la cooperación sur-sur, porque los países desarrollados aun no cumplen su compromiso de ayudar con el 0,75% de su Ingreso Nacional Bruto.
- Endeudamiento, créditos para programas y proyectos orientados al desarrollo sustentable.
- La inversión del sector privado (por ejemplo bancos, empresas), como una fuente importante de financiamiento, aunque no esté claro quién controlaría el aporte o priorización del desarrollo sustentable por parte de este sector.
- Mecanismos innovadores de financiamiento, entre los que se contemplan nuevos impuestos para transacciones financieras, tasa sobre transporte internacional, y el comercio de la naturaleza como los impuestos al carbono (por la emisión de dióxido de carbono), emisión de bonos verdes climáticos, entre algunos.
- Otros: Reducción o eliminación de subsidios que provocan distorsiones (combustibles fósiles).

Posición de la sociedad civil

En la Cumbre de los Pueblos se expresaron críticas y rechazo de la sociedad civil a la economía verde, entre ellas:

- El planteamiento de un crecimiento económico sostenido mantiene la misma lógica del modelo actual, aunque la capacidad del planeta ya esté sobreutilizada.
- El crecimiento y el desarrollo económico de la economía verde se basan en la mercantilización de las funciones de la naturaleza.
- Mantiene la orientación extractivista, que se da básicamente en los países del Sur que, por su riqueza natural, son proveedores de materias primas; pero donde los recursos económicos generados no son usados para generar dinámicas económicas locales.
- La valoración del “capital natural”, es decir, dar valor a los servicios que brindan los ecosistemas y la importancia que tienen para la conservación de los recursos y la biodiversidad. Pero, en todo caso, no se especifican los mecanismos con los que se le dará ese valor.
- Si “el que contamina paga”, los ricos podrían seguir contaminando; y los que están “en desarrollo” tendrían que adaptarse a los impactos del cambio climático, además de lograr los ODM hasta el 2015 y los próximos Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).
- La inversión privada en el medio ambiente, en el marco de la economía verde, tiene fines de lucro. Así contemple medidas de mitigación ambiental, no deja de generar lucro económico, obstaculizando el libre acceso a la naturaleza de los actores y los beneficios colectivos que ésta brinda, considerando que en la económica privada se busca el mayor beneficio al menor costo.
- Se establece que las acciones económicas de los capitales transnacionales



podrán pasar a ser parte de la economía verde; sin embargo, no se identifica claramente lo que podría suceder con la carrera armamentista.

Países como Bolivia estarían destinados a ser los proveedores de la materia prima: su naturaleza y los servicios que ésta posee.

En espacios como la consulta regional de América Latina y El Caribe, proceso denominado “Defendiendo los derechos de los pueblos Río+20 y Más allá”, algunas organizaciones de la sociedad civil de Bolivia rechazaron la economía verde y el documento denominado “El Futuro que Queremos”, aprobado por los gobiernos de Naciones Unidas.

Estas organizaciones consideran que la crisis socioambiental global que el mundo enfrenta actualmente profundizará las causas estructurales, a través del fortalecimiento de la liberalización de la economía y la mercantilización y financiarización de la naturaleza, violando, además, derechos consagrados en la Constitución Política del Estado.

En este contexto y dado que en Bolivia la mayoría de los pueblos indígenas habitan en áreas protegidas con alta biodiversidad ecológica (flora, fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas) y valores de interés científico, estético, económico, cultural y social, éstos resultarían afectados, porque no se garantiza la libre determinación de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales, con un impacto socioambiental que, al final, también afecta a la población en su conjunto y a sus futuras generaciones.

En América Latina, los países que cuentan con recursos naturales renovables y no renovables, con alta biodiversidad ecológica, y que implementen la economía verde, tendrán que compatibilizar su normativa, para normar el manejo, utilización y redistribución de los beneficios provenientes de estos recursos y, de esta manera, evitar mayores desigualdades económicas y sociales que puedan provocarse como efecto de la intervención de las empresas transnacionales que estarían migrando su inversión a la llamada economía verde.

DETERIORO AMBIENTAL COMO SIGNO DE LOS TIEMPOS ES ALERTADO POR LOS OBISPOS EN LA CARTA PASTORAL

Los “signos de los tiempos” es uno de los conceptos que ha marcado el acercamiento de la Iglesia al mundo moderno en el Concilio Vaticano II. No es casual que la nueva carta pastoral de la Conferencia Episcopal Boliviana retome este término para hablar de la importancia de la protección de la creación.

“El deterioro del ambiente natural es una amenaza contra la humanidad en su conjunto. Sin embargo, lo consideramos como un signo de los tiempos¹ que nos urge a dar una respuesta clara, oportuna y adecuada, y nos exige una profunda conversión de nuestros corazones y nuestras estructuras al proyecto de Dios sobre el mundo y sobre la vida”. (CP Universo 62)

Los obispos de Bolivia –como también el Vaticano II– entienden los signos de los tiempos como encrucijada (CP Universo 15), una realidad de sufrimiento y amenaza que se convierte en oportunidad, porque puede servir para una profunda conversión de nuestros corazones. Es decir, a partir de la contaminación del medio ambiente, el cambio climático, la escasez del agua y otros sucesos pueden haber transformaciones, si se leen estos signos adecuadamente y las personas deciden cambiar el estilo de vida, los hábitos y las estructuras.

¿Cómo leer los signos de los tiempos hoy? La carta pastoral “El Universo - Donde Dios para la Vida” indica claramente que, primero, hay que mirar y observar la realidad tal cual es; sin adecuarla a nuestra conveniencia e intereses propios. La carta pastoral da este paso en su primera parte: analizando una realidad de una creciente contaminación del

planeta. Si vemos nuestro ambiente más cercano, nuestro barrio, nuestro pueblo, nuestro municipio y al mismo tiempo la situación ambiental de nuestro mundo, ¿qué observamos?

Esta mirada a la realidad ha conmovido a los obispos de Bolivia y les ha llevado a escribir una carta pastoral sobre medio ambiente y desarrollo. Juan XXIII llamaba esto el *aggiornamento* de la Iglesia, el ponerse al día con el análisis y anuncio. Era la razón para convocar al Concilio Vaticano II, cuyo 50 aniversario se festeja a partir de este año. Este *aggiornamento* se realizó sobre todo a través de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy, *Gaudium et Spes*, donde se encuentran los signos de los tiempos:

Para cumplir esta misión, es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura, y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario, por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza.

El segundo paso es discernir esta realidad desde la fe: ¿Cómo juzgamos lo que vemos? La carta pastoral da algunos criterios: ¿Es justo lo que hacemos frente a las generaciones del futuro? Lo importante de este segundo paso es que no se puede juzgar sin actuar en consecuencia; así, la opinión sobre las amenazas contra la creación tiene que volverse obra. Éste es el tercer paso.

JUEVES DE CONVERSATORIOS

HORA: 9:30–12:00

LUGAR: FUNDACIÓN JUBILEO

EL APOORTE DEL CONCILIO VATICANO II A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- **11 DE OCTUBRE:** La Iglesia de los pobres. El signo de ser Iglesia.
- **15 DE NOVIEMBRE:** Participatio Actuosa. El Signo Laical.
- **6 DE DICIEMBRE:** ¿Hay signos del fin del mundo?

Todos pueden aportar algo, sea evitar bolsas de nylon y vasos desechables, apagar luces o motores, o consumir productos de nuestra región que no necesitan ser transportados ni refrigerados por mucho tiempo ni envueltos en un montón de plástico. Este tercer paso empieza con pequeñas cosas que nos exigen tomar conciencia y asumir un nuevo estilo de vida. Pero no termina ahí: La conversión exige ir más allá, transformando también las estructuras de pecado, tanto en el espacio más cercano como en los ámbitos nacional e internacional.

Recién cuando se experimenta este cambio personal y en el entorno, las señales de destrucción se vuelven signos de los tiempos y anuncio de la buena nueva del Reino de Dios. Ésta es la gran diferencia con los anuncios sensacionalistas y apocalípticos de un fin catastrófico del mundo. Porque, como cristianos, no creemos en la destrucción del planeta al final de los tiempos, sino que la salvación en Jesucristo llega a su plenitud. Ésta es la razón de la esperanza, de la cual se debe dar testimonio².

¹ Cfr. Lc 12, 54-56; *Gaudium et Spes* N° 4
² 1 Pe 3,15

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS GANARON BS 1.460 MILLONES EL 2011

Las ganancias del sistema financiero, en la gestión 2011, fueron 10 veces más que el 2004, alcanzando a 1.460 millones de bolivianos, equivalentes a 213 millones de dólares.

El sistema financiero fue bastante favorecido por la diferencia entre el interés cobrado a los prestatarios y el interés pagado a los ahorristas (spread), además del aumento del volumen, tanto de sus depósitos como de su cartera, obteniendo más utilidades en los últimos años.

Evolución de utilidades

Los años 2000 y 2001, el sistema financiero registró pérdidas de 52 y 26 millones de dólares, respectivamente; pero desde el 2002 se recuperó, teniendo utilidades de 6 millones de dólares; de 27 millones el 2003 y de 10 millones de dólares el 2004.

A partir del año 2005, las utilidades registraron incrementos considerables; ese año ganaron 44 millones de dólares;

el 2006, 80 millones; el 2007, 120 millones; el 2008, 144 millones; el 2009, 173 millones; el 2010, 162 millones y el 2011 las utilidades llegaron a 213 millones de dólares. (Ver Gráfico N° 1)

Las utilidades se deben al alto spread. No obstante, a pesar que la diferencia entre la tasa activa y la tasa pasiva¹ ha disminuido desde el 2005, esta diferencia sigue siendo alta.

A partir del 2003, la tasa de interés activa (cobro a los prestatarios) empezó a disminuir de 25,35% a 22,68% para el 2005, a 16% el 2009 y a 12,16% el 2011; mientras la tasa de interés pasiva (pago a los ahorristas) disminuyó de 6,79% el 2003 a 5,64% el 2005, a 2,11% el 2009, llegando a 0,73% el 2011. (Ver Gráfico N° 2)

Sin embargo, la tasa de interés activa del sistema financiero sigue siendo alta, mientras que la tasa de interés pasiva es muy baja, llegando a ser casi cero.

Si se compara la tasa de interés pasiva

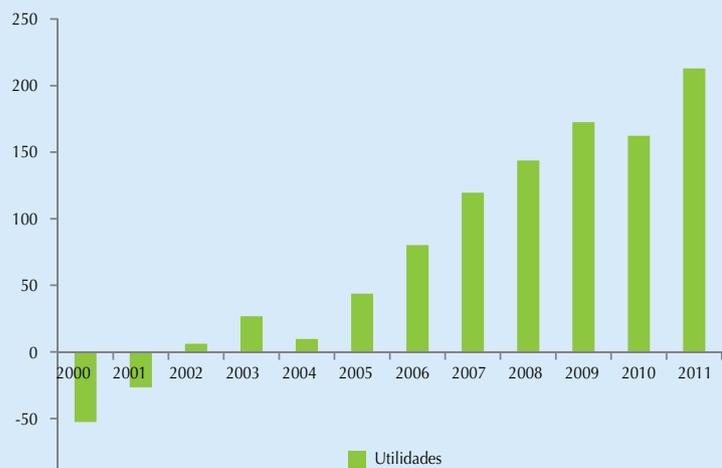
y la tasa de interés activa, para el año 2011, se tiene que el promedio de la tasa de interés activa fue de 12,86% y el promedio de la tasa de interés pasiva fue de 0,73%; por tanto, la diferencia fue de 12,13%, que vendría a ser el margen entre los depósitos que recibe y los préstamos que otorga el sistema financiero.

Ante este nivel de spread, el aumento de las utilidades se debe a la disminución constante de la cartera en mora y al incremento del volumen, tanto de los depósitos como de la cartera. Este incremento, a su vez, se debe al aumento en la liquidez².

Entidades financieras

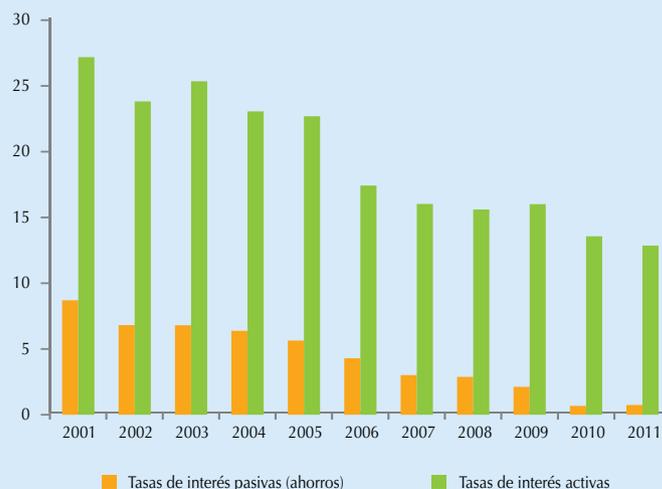
Los bancos concentran la mayor parte del movimiento del sector, por lo tanto, son los que más se benefician. No obstante, las cooperativas y fondos financieros cobran mayor interés al público prestatario, y las mutuales de ahorro y préstamo son las que cobran menor tasa de interés.

GRÁFICO N° 1: UTILIDADES Y PÉRDIDAS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



Fuente: Elaboración propia con datos de ASFI.

GRÁFICO N° 2: PROMEDIO TASAS DE INTERÉS NOMINAL DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MONEDA NACIONAL Y EN PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia con datos del BCB.

1 Tasa de interés activa es el porcentaje que la entidad financiera cobra a los prestatarios, y la tasa de interés pasiva es el porcentaje que la entidad financiera paga a los depositantes.

2 Los datos sobre liquidez y mora están disponibles en ASOBAN.

Tipos de crédito

El sistema financiero otorga los siguientes tipos de crédito: microcrédito (25%), crédito Pyme (22%), crédito empresarial (21%), crédito hipotecario de vivienda (19%) y crédito de consumo (13%).

El incremento del monto de los microcréditos, Pymes y crédito empresarial provocó el aumento del volumen de los créditos en el sistema financiero.

Así, el 2005, la cartera de los microcréditos era de 629 millones de dólares; el 2010, 1.717 millones y el 2011, 2.126 millones. Mientras que para los créditos Pyme, las entidades

OPERACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO ³ 2011					
TIPO ENTIDAD	EN MILLONES DE BOLIVIANOS			PROMEDIO TASA INTERÉS NOMINAL (EN MN Y EN %)	
	UTILIDADES	DEPÓSITOS	CARTERA	PASIVA	ACTIVA
Bancos	1.164	60.161	45.910	0,77	10,12
Mutuales A&P	58	2.948	2.565	0,77	6,68
Fondos Financieros	189	6.145	6.422	0,78	19,71
Cooperativas	49	3.700	3.560	0,59	14,92
Total	1.460	72.954	58.456	0,73	12,86

financieras disponían de 1.463 millones de dólares el 2010 y de 1.850 millones el 2011. Y los créditos empresariales llegaron a 2.086 millones de dólares el 2005, a 2.401 millones el 2009 y a 1.729 millones el 2011.

En el actual periodo de mayor liquidez en el país, las entidades financieras

se favorecieron con utilidades que crecieron cuantiosamente; en cambio, los bajos intereses que reciben los ahorristas no compensan su valor adquisitivo por la inflación. Frente a esta situación, el Gobierno debe implementar políticas para que la tasa de interés de los ahorristas sea más alta, compensando su valor adquisitivo.

3 En el país operan 50 entidades financieras: 9 bancos nacionales, 3 extranjeros, 8 mutuales, 25 cooperativas y 5 fondos financieros.

DATOS Y ESTADÍSTICAS DE MEDIO AMBIENTE EN BOLIVIA EN UNA PUBLICACIÓN DE JUBILEO



Esta publicación recopila datos de las principales estadísticas ambientales del periodo 2006-2011.

Este documento es un complemento de la Carta Pastoral sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano en Bolivia y pretende generar una reflexión personal y de la sociedad sobre el cuidado de la Creación. “Estamos llamados no a ‘tener más’, sino a ‘ser más’ humanos”, señala una parte sustancial del documento pastoral que analiza el preocupante deterioro del medio ambiente y sus efectos en la vida cotidiana de las personas y el desarrollo de los pueblos; una profunda reflexión que demanda la conversión de

nuestra mente y corazón, para motivar el ansiado cambio de arraigadas conductas humanas y una nueva comunión entre personas y todos los seres de la creación, como colaboradores en esta obra de Dios”, señalan los Obispos.

Para respaldar con datos esta preocupación, Jubileo recopiló información de fuentes oficiales de instituciones y organismos especializados en la temática; pero estos indicadores deben promover cambios de actitud personal y de la sociedad para el cuidado del medio ambiente. También es un instrumento para el monitoreo de acciones privadas y públicas, en los ámbitos nacional y subnacional.

Director Ejecutivo:

Juan Carlos Núñez V.

Coordinador General

Waldo Gómez R.

Responsable de edición:

Jorge Jiménez Jemio

fundajub@entelnet.bo

www.jubileobolivia.org.bo

Dirección: Edif. Esperanza,

Av. Mcal. Santa Cruz, Piso 2

Casilla 5870 La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 2125177 – 2311074

Equipo técnico:

René Martínez

Patricia Miranda

Jaime Pérez

Herbert Irahola

Raúl Velásquez

Irene Tokarski

Wilson Gisbert

Bernarda Sarue

María del Carmen Inch

D.L. 4-3-92-12

Administración:

Mirian Clavijo

María Apaza

Olga Machicado

Distribución:

Amparo Mallea

Raquel Ortuño

Fotos: Archivo Jubileo y

Shutterstock

Publicación con apoyo de

KZE-Misereor Alemania,

Oxfam

